



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 2 de Noviembre de 2010

Res. N° 1037 /10

Expte. N° 6679/10

VISTO:

El pedido formulado por el Señor Cristian Panighini, Vice Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, mediante el cual solicita se declare de *Interés Académico* LA PRIMERA JORNADA DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIANTES "Trabajos de Práctica Profesional", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada es organizada y promovida por el C.E.U.C.E., y coordinada académicamente por la Contadora María Rosa Panza de Miller (Responsable de la Cátedra de Seminario de Práctica Profesional), y se llevará a cabo el día Viernes 19 de Noviembre del año en curso a 18 horas.

Que el objetivo de la Jornada es proporcionar un espacio en el cual los estudiantes expondrán trabajos de Seminario de Práctica Profesional Modulo III (Tesis), resultando de interés académico e intelectual para todos los participantes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°.- Declarar de *Interés Académico* la "PRIMERA JORNADA DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIANTES" *Trabajos de Práctica Profesional*", a llevarse a cabo el día Viernes 19 de Noviembre de 2010 a 18 horas en esta Unidad Académica.

Art. 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

amy/ag.

Cra. ELIZABETH TRUNINOR de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO